CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los nueve días del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la sala de reuniones del Congreso de la Nación los señores: Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora; Lic. Carlos Duarte, Jefe de Contratación Directa de la Unidad Operativa de Contratación, el señor Ariel Mora con CI N° 1.884.149 en representación de la firma Oxipar S.A., la señora Sharon Sánchez con CI N° 4.787.232 en representación de la firma Regimiento 8 S.A. y el señor Raúl Barra con CI N° 5.445.108 en representación de la firma Matafuegos Monte Horeb, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 04/14****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Recarga de Extintores del Edificio del Congreso de la Nación"****, con CDP N° 148 de fecha 19 de marzo de 2014, PAC N° 267904. El señor Carlos Duarte informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 01 de abril de 2014, con expediente Nº 308610. Al efecto, se remitieron las notas de invitación en fecha 04 de abril de 2014 a las firmas: OXIPAR S.A., SEGURIDAD GLORIA INDUSTRIAL, PROTINPAR S.R.L., REGIMIENTO 8 S.A., FIRE MASTERS S.R.L., EXTINTORES ASUNCION S.A. Presentando oferta la firma:* ***EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY, OXIPAR S.A., REGIMIENTO 8 S.A. y MATAFUEGOS MONTE HOREB****. Se procede a la apertura de los sobres y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTES	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY	OXIPAR S.A.	REGIMIENTO 8 S.A.	MATAFUEGOS MONTE HOREB
Constancia del SIPE N°	1.291.770	1.290.639	1.291.645	1.286.438
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.				
a) Formulario de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.				
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	PRESENTA	N/A	N/A	PRESENTA
d) Fotocopia simple de la patente Municipal	NO PRESENTA	N/A	N/A	NO PRESENTA

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

OXIPAR
Sociedad Anónima

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Sharon Sánchez

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY	OXIPAR S.A.	REGIMIENTO 8 S.A.	MATAFUEGOS MONTE HOREB
del Oferente.				
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*PRESENTA*
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*PRESENTA*	*N/A*	*N/A*	*PRESENTA*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.				
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*	*PRESENTA*	*PRESENTA*	*N/A*
IV. Documentos legales para Oferentes en Consorcio				
a) Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Sharon Sánchez

OXIPAR
Sociedad Anónima

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTES	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY	OXIPAR S.A.	REGIMIENTO 8 S.A.	MATAFUEGOS MONTE HOREB
Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.				
b) Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
c) Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: *1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o* *2) los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*
V. Otros documentos.				
a) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente (para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas).	*N/A*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*N/A*
b) Fotocopia autenticada de la Licencia para el uso de la Marca INTN.	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*	*PRESENTA*
c) Fotocopia autenticada de la Nota de Inscripción en el Registro de Empresas de Servicio de Verificación, Mantenimiento y Recargadores de Extintores de Incendio.	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*NO PRESENTA*	*PRESENTA*

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

OXIPAR
Sociedad Anónima

Sharon Sánchez

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Seguidamente, se da lectura a las ofertas con los siguientes resultados: ----------

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY Precio Unitario c/iva	OXIPAR S.A. Precio Unitario c/iva	REGIMIENTO 8 S.A. Precio Unitario c/iva	MATAFUEGOS MONTE HOREB Precio Unitario c/iva
1	Mantenimiento de Extintores tipo HALON de 2,5 Kg	Unid.	15	65.000.-	75.000.-	35.000.-	112.500.-
2	Mantenimiento de Extintores tipo HALON de 4 Kg	Unid.	16	85.000.-	120.000.-	35.000.-	180.000.-
3	Mantenimiento de Extintores tipo HALON de 6 Kg	Unid.	3	125.000.-	180.000.-	35.000.-	270.000.-
4	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 4 Kg	Unid.	36	40.000.-	12.000.-	11.000.-	15.200.-
5	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 6 Kg	Unid.	109	68.000.-	18.000.-	15.500.-	22.800.-
6	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 8 Kg	Unid.	3	85.000.-	24.000.-	22.000.-	30.400.-
7	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 10 Kg	Unid.	3	115.000.-	30.000.-	27.500.-	38.000.-
8	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 25 Kg	Unid.	2	195.000.-	75.000.-	68.000.-	95.000.-
9	Mantenimiento de Extintores tipo PQS de 50 Kg	Unid.	1	330.000.-	150.000.-	135.000.-	190.000.-
10	Mantenimiento de Extintores tipo CO2 de 4 Kg	Unid.	12	55.000.-	40.000.-	30.000.-	24.000.-
11	Mantenimiento de Extintores tipo CO2 de 5 Kg	Unid.	5	75.000.-	50.000.-	37.500.-	30.000.-
12	Mantenimiento de Extintores tipo CO2 de 6 Kg	Unid.	6	85.000.-	60.000.-	44.000.-	36.000.-

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

OXIPAR
Sociedad Anónima

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Sharon Sánchez

CONGRESO DE LA NACIÓN

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*EXTINTORES PREMIER PLUS PARAGUAY Precio Unitario c/iva*	*OXIPAR S.A. Precio Unitario c/iva*	*REGIMIENTO 8 S.A. Precio Unitario c/iva*	*MATAFUEGOS MONTE HOREB Precio Unitario c/iva*
13	*Mantenimiento de Extintores tipo CO2 de 10 Kg*	*Unid.*	*11*	*125.000.-*	*100.000.-*	*75.000.-*	*60.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las diez horas y treinta minutos.----------

OXIPAR
Sociedad Anónima

Aaron Sánchez

Econ. Gladys Marta Segovia R.
Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

Nelson Fabián Capo Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

Carlos Duarte
Jefe de Contratación Directa - U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores